

86002

Quito, 7 de abril de 2008

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DE TRANSPORTE GATITO JR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

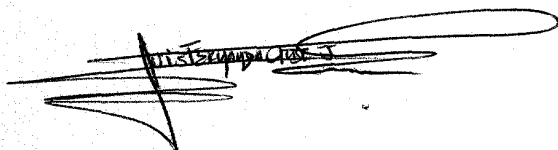
Después de haber revisado, analizado los balances con su respectiva documentación y en calidad de comisario, certifico:

Las transacciones económicas-financieras se registran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los Estados Financieros presentan la situación económica real de la empresa.

Se recomienda a futuro presentar sus impuestos dentro del plazo establecido por el SRI

Atentamente,



Lcdo. Luis Fernando Orbe Jurado
COMISARIO

